CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15191

Se acuerda aprobar las siguientes urgencias presentadas por el ejecutivo del Gobierno Regional, conforme a lo establecido en el artículo 24 letra f) de la Ley 19.175:

- Ord. 2111, de 23 de junio del Sr. Gobernador. Solicita someter a priorización proyecto "Corporación Cultural Visión Regional".
- Ord. 2118, de 24 de junio del Sr. Gobernador. Solicita priorización de Estudio básico análisis de prefactibilidad para la instalación de plantas de reúso AST Región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL